ACTA No. GEE-622			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ASESORÍA PUESTA EN MARCHA PLAN DE INTERVENCIÓN HOTEL ALIKAA WAYIRA S.A.S. – ID 98108			
CIUDAD Y FECHA:	Riohacha, 20 de mayo de 2026	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 12:30pm
LUGAR Y/O ENLACE:	https://teams.microsoft.com/meet/24197938260247?p=uLqhWbJBKYtSihXroW	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira/Centro Industrial y de Energías Alternativas CIEA. -	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación del lugar de operaciones y requisitos legales y de funcionamiento.
2. Seguimiento a la generación de empleo, contratos y obligaciones laborales.
3. Revisión de la ejecución presupuestal, compras y adecuaciones.
4. Verificación del aporte social del emprendedor.
5. Evaluación de indicadores operativos: producción, ventas, eventos de mercadeo y contrapartidas.
6. Revisión de obligaciones contables, tributarias y actualización en plataforma.
7. Seguimiento a los componentes innovador y ambiental.
8. Definición de compromisos y requerimientos de la interventoría.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Evaluar el avance técnico, administrativo, legal, contable, tributario, laboral y comercial del plan de negocio "HOTEL ALI KAA WAYIRA" en su etapa operativa.
2. Verificar el cumplimiento de los indicadores de gestión y resultados establecidos en el Contrato de Cooperación Empresarial No. 0506.
3. Establecer compromisos concretos y plazos máximos para la subsanación de hallazgos y el cargue de documentación pendiente en la plataforma del Fondo Emprender.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inició a la hora programada con la participación del emprendedor, el orientador del SENA y la interventoría. En primer lugar, se procedió a verificar el lugar de operaciones. Se constató que el emprendedor realizó la renovación del registro mercantil y del Registro Nacional de Turismo (RNT) para la vigencia 2026, lo cual soporta la formalidad empresarial y turística requerida. Además, se cuenta con el certificado de bomberos vigente y el seguro todo riesgo. Sin embargo, se recordó que continúan pendientes de gestión el informe de apertura a la Policía y el concepto sanitario por parte de la Secretaría de Salud.

En cuanto al componente laboral y de generación de empleo, se evidenció un avance importante en la vinculación del personal. A la fecha se encuentran contratados el gerente, el contador, una recepcionista y una cocinera. La interventoría validó formalmente los empleos de gerente y contador, ya que presentaron los debidos soportes de pago de honorarios, salarios y seguridad social por la temporalidad requerida. Se evidenció también el cumplimiento progresivo en la

implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y el Reglamento Interno de Trabajo.

Sobre la ejecución presupuestal, se reportó un acumulado de $81.763.328, equivalente al 82,76% de los recursos asignados por el Fondo Emprender, producto de la adquisición de maquinaria, equipos, muebles, enseres y adecuaciones necesarias. No obstante, al revisar el aporte propio del emprendedor ($16.650.000 proyectados en muebles, enseres y gastos de constitución), se constató que no se han cargado los soportes necesarios en la plataforma para su debida validación.

Respecto a los indicadores comerciales y productivos, el proyecto reporta resultados operativos consistentes. Se registró la prestación de 149 unidades de servicio (hospedaje, senderismo y pasadía) y ventas acumuladas facturadas por valor de $15.524.344. En mercadeo, se alcanzó el 100% de la meta al validar 5 eventos ejecutados. En contraste, el indicador de contrapartidas presenta un 0% de avance, por lo cual se instruyó al emprendedor para gestionar las charlas y mentorías correspondientes con el acompañamiento del SENA. Finalmente, en los aspectos tributarios y contables, se evidenció la necesidad de cargar la información correspondiente al mes de abril de 2026 y los soportes de Industria y Comercio, así como los informes de los componentes innovador y ambiental que justifiquen las acciones ejecutadas.

CONCLUSIONES

El proyecto "HOTEL ALI KAA WAYIRA" muestra un avance operativo general muy positivo. La empresa se encuentra prestando servicios activamente, lo cual se refleja en la sólida ejecución presupuestal, la superación de las metas de mercadeo, y un flujo continuo en la producción y facturación de ventas. Asimismo, el área laboral demuestra una formalización adecuada mediante contratos, afiliaciones y la implementación del sistema de gestión aplicable.

No obstante, se concluye que el emprendedor debe brindar atención prioritaria al cierre de los pendientes normativos y contractuales en la plataforma institucional. Es de carácter urgente la validación del aporte social, el cumplimiento de las actividades de contrapartida, y el cargue actualizado de la información contable y tributaria del último periodo revisado.

Para dar cierre a estos pendientes, se establecieron compromisos formales con plazos máximos hasta el 30 de junio de 2026. Entre estos compromisos destacan: cargar el concepto sanitario, anexar soportes del aporte social y contrapartidas, subir la contabilidad e información tributaria del mes de abril de 2026, y presentar los informes con las evidencias de implementación de los componentes innovador y ambiental.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

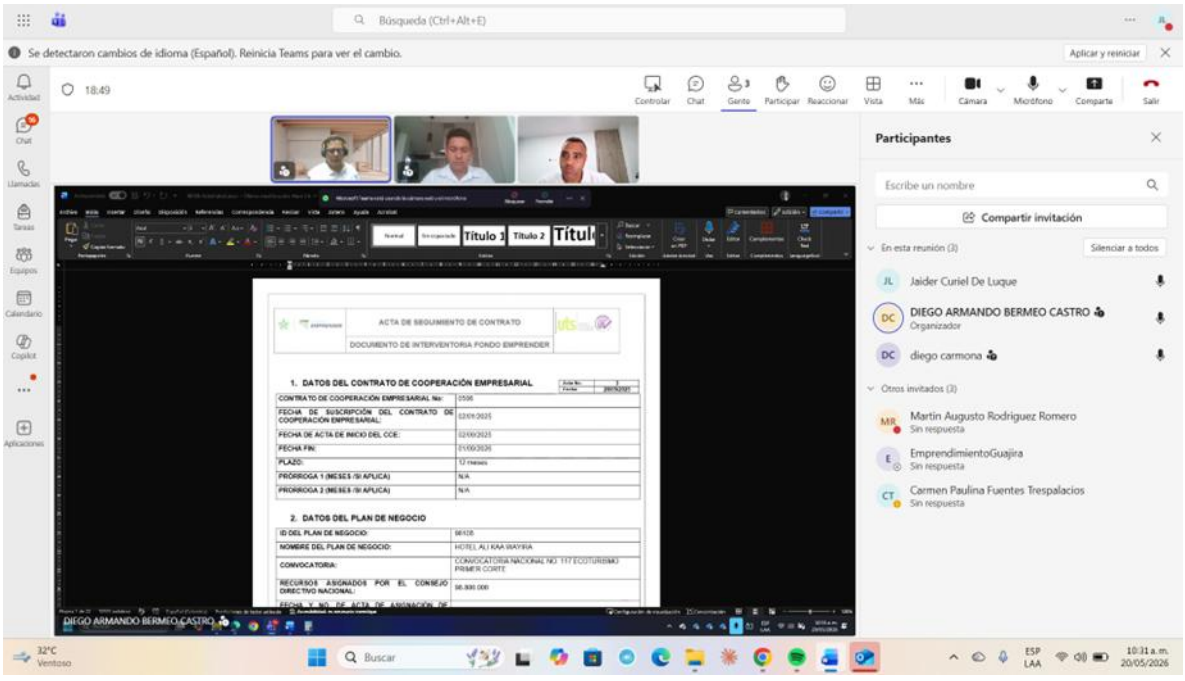
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Revisión de avances	**30/06/2026**	**Diego Armando Carmona Montero**	**VIRTUAL**

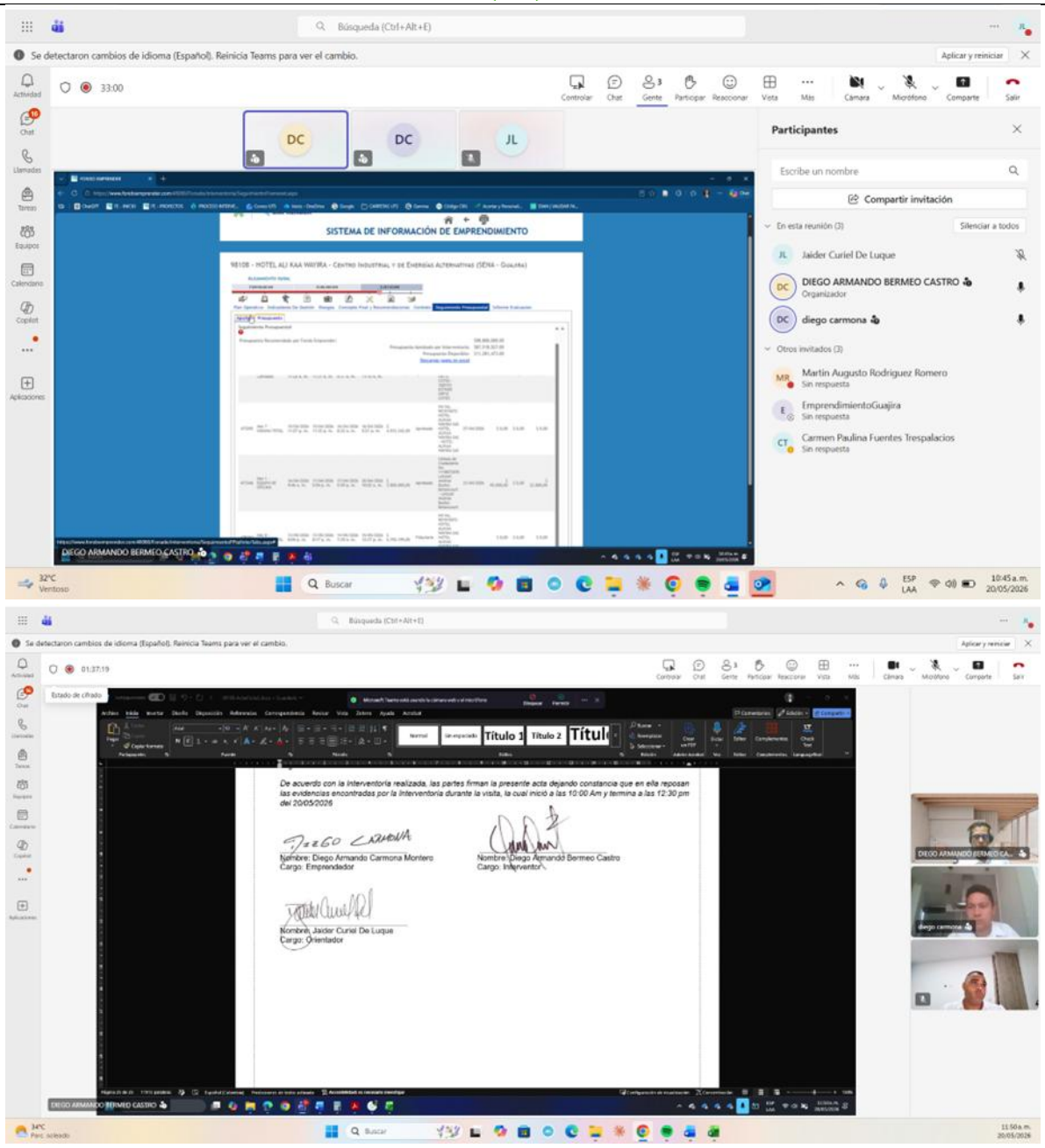
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Diego Armando Carmona Montero	Emprendedor	SI	N/A	VIRTUAL
Jaider Curiel De Luque	SBDC - SENA	SI	N/A	VIRTUAL
Diego Armando Bermeo Castro	Interventor (Unidades Tecnológicas de Santander - UTS)	SI	N/A	VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS





Fuente: Curiel Jaider (20 de mayo de 2026). Reunión de asesoría en desarrollo de plan de negocio fondo emprender.


SENA